

**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

*EDICTO de 7 de diciembre de 2001, de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Resolución y Talón de Cargo del expediente sancionador J-120/01-S, seguido contra la Mercantil Valymaro, SL.*

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Resolución y Talón de Cargo del expediente sancionador que se cita por infracciones a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de la resolución del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de anunciar al interesado que ha recaído resolución en el expediente que se indica, notificándoles expresamente que se encuentra a su disposición en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén, la resolución que podrá ser examinada a fin de ejercer las acciones que a su derecho convenga, significándole que, conforme al art. 114 de la citada Ley, podrán formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de esta publicación. Indicándole igualmente que se encuentra a su disposición el Talón de cargo número 0467002937143, correspondiente a la sanción leve.

Núm. expediente: J-120/01-S.  
Notificado: Valymaro, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Avda. Andalucía, 78 (Jaén).  
Trámite: Resolución y talón de cargo.

Jaén, 7 de diciembre de 2001.- El Delegado, Francisco Reyes Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva notificando Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.*

Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo; significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, pudiendo formular los descargos que a su derecho convenga, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en el art. 63.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Expediente: H-67/01-M.  
Persona o entidad denunciada y domicilio: Automáticos Juncal, S.L. C/ Hermanos Salguero Gutiérrez, núm. 4. Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

Hechos Denunciados: El día 21 de noviembre de 2001 se encontraba instalada y en funcionamiento, en el establecimiento denominado Zona A-Z, sito en C/ Domínguez Garrido de Manzanilla, una máquina recreativa tipo A, modelo Model Kit, núm. de serie A-446, teniendo adosada la matrícula HU004862, permiso que se encuentra en baja, y que pertenece a Automáticos Juncal, S.L., empresa cuya inscripción ha sido cancelada, no estando por tanto habilitada para la explotación de máquinas recreativas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La máquina carece, por tanto, de toda documentación.  
Infracción: Arts. 25.4 y 19 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, sobre Juego y Apuestas en relación con el art. 26 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por el Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Tipificación: Art. 28 de la citada Ley en relación con el art. 52 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Huelva, 12 de diciembre de 2001.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Agustín Sanz Navarro.  
Expediente: SAN/ET-98/01-SE.  
Infracción: Grave. Art. 15.k) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).  
Fecha: 8.11.01.  
Sanción: De 25.000 ptas. (150,25 euros) a 10.000.000 de ptas. (60.101,21 euros).  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
Plazo: Para presentar alegaciones: 15 días desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 10 de diciembre de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Enrique Mariscal Rodríguez.  
Expediente: SAN/ET-129/01-SE.  
Infracción: Grave. Art. 15.h) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).  
Fecha: 6.11.01.  
Sanción: De 25.000 ptas. (150,25 euros) a 10.000.000 de ptas. (60.101,21 euros).  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: Para presentar alegaciones: 15 días desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 10 de diciembre de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Interesado: Azar Andalucía, S.L.

Expediente: SE-72/01 M.

Infracción: Grave, arts. 29.1 de la Ley 2/98, de 19 de abril, y 53.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas.

Fecha: 14.11.01.

Sanción: Cuatrocientas mil ptas. (400.000 ptas.).

Actos notificados: Propuesta y Resolución.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 12 de diciembre de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*EDICTO de 30 de noviembre de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.*

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE ALMERIA

**EDICTO**

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instados en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200003981	MARGARITA Mª ROMERO FUENTES C/ GALERA, 10-3ºS PORTAL 1º DRCHA. 04002- ALMERIA	ESTIMATORIA RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100047	ENCARNACION TORRES MAS LA UNION, 1º-B 04760.- BERJA	ESTIMATORIA RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100301	DOMINGO JOSE FERNANDEZ ROMRERA C/ ENCUENTRO, 51 04002- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100344	GINES GUERRERO MARTINEZ C/ COLON, PORTAL 7, 4º-C	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO	13-06-01

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
	04600.- HUERCAL OVERA ALMERIA	DEL DERECHO	
01200100344	MARIA PARRA GOMEZ C/ COLON, PORTAL 7, 4º-C 04600.- HUERCAL OVERA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200190385	LUIS GARCIA ROYANO Bº DE LA RIVA- GAJANO, 46 03913-PEDREÑA-MARINA DE CUDEYO CANTABRIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100455	JOSE BRU SALAZAR C/ ANTAS, 92 04650.- LAS LOMAS ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100455	PURIFICACION LOPEZ SANCHEZ C/ ANTAS, 92 04650.- LAS LOMAS ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100536	Mª ANGELA MATEOS VILLEGAS C/ MADRESELVA, 13 04760.- BERJA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100601	REGHINA BESA SAN FRANCISCO, 41 04740.- ROQUETAS DE MAR ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100602	CORNEL SILVIU BESA C/ SAN FRANCISCO, 41 04600.- HUERCAL OVERA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100603	YOUSSEF EL BAGHATI CTJO. ROGELIO-RAMBLA LECHUGA 04130.- EL ALQUIAN ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO EL DERECHO	13-06-01
01200100605	DANIEL MUGUREL CIUDAREAN CASABLANCA, 61 04740.- ROQUETAS DE MAR ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100606	OPARE JUSTICE SAN PEDRO, 15 04740.- ROQUETAS DE MAR ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO EL DERECHO	13-06-01
01200100607	PROSPER GEORGES COMPAROE AMAPOLA, 9 04740.- ROQUETAS DE MAR ALMERIA	ESTIMATORIA RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100608	UYIOSA IGHO JAVIER SANZ, 14 04004.- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100713	VICTOR CHINNEU VELAZQUEZ, 44 04740.- ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
1200100714	JOAO UNTANQUENA LOMA DEL VIENTO, 53 04716.- EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100715	BARRY OBOBARUWA ENOBKHAHARE CABO DE GATA, 16 04110.- CAMPOHERMOSO NIJAR - ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100717	IONS YOMS C/ DEPORTES, 3º-A, EDIF. GRANADA 04740.- ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100718	D.E.E. ISAAC IGOKI JAVIER SANZ, 14 04004.- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100719	FOFANA SOURAKATA CTJO. LOS OLIVOS, 2736 04740.- ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100721	IOAN TERMURE RAFAEL ALBERTI, 5, 2º-2 04740.- ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100723	CORINA ELVIRA TERMURE C/ RAFAEL ALBERTI, 5, 2º-2 04740.- ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100724	ERIKAS STEPONAITIS GRECO, 5 04745.- LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100725	GABRIEL OSAS IDAHOSA CTRA. DEL BUTANO, 20-5 04740.- ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100726	NELSON ISHAKA CTRA. DEL BUTANO SECTOR SEGUNDO, 4462 04738.- VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100727	INGA ZEMAITYTE GRECO, 5 04745.- LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100730	OSAGUMWENRO EGUAVOEN CABO DE GATA, 16 04510.- CAMPOHERMOSO-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100731	OSAZUNA OMORUYI CTRA. MOJONERA, 254 04740.- ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01
01200100732	TRAIAN IOAN TRIF GALICIA, 25 04710.- EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	13-06-01